



DECRETO JEFATURAL N°0331-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1329-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al administrado FLORES GARCIA VICTOR MANUEL de acuerdo al **INFORME N°1329-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de (27) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 15 de septiembre del 2026.

Atentamente,



JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (a) de la Oficina de Tramite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 1329-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4470396 – Documento N° 7828889

FECHA : Hualmay 14 de setiembre de 2026

DOC:	7854938
EXP:	04470396



Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:
Que mediante Expediente N° 4470396 y Documento N° 7828889, presentado por el administrado **FLORES GARCIA, VICTOR MANUEL** quien solicita se dé cumplimiento a los requerido por el juzgado recaído en el expediente Judicial N° 00480-2025-0-1308-JR-LA-01.

Comunicar al administrado que, su solicitud de requerimiento de pago ya figura registrado en el Modulo Web de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra de Estado.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente,

